

# Fortalecer la voz de las agricultoras en el mundo

**Karen Serres** ▶  
Presidenta del Comité de Agricultoras de la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA)

La mayoría de los pobres del mundo viven en zonas rurales. Entre ellos, las mujeres son las más numerosas y la agricultura constituye su principal fuente de ingresos. Para luchar con eficacia contra la pobreza en el diseño de las políticas de desarrollo será necesario tener en cuenta, prioritariamente, las necesidades de las agricultoras.

La Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) es la organización mundial de agricultores que representa a más de 600 millones de familias de agricultores agrupadas en 115 organizaciones nacionales de 80 países. Es

una red mundial en la que agricultores de países industrializados y de países en desarrollo intercambian inquietudes y establecen prioridades comunes.

En 1992, la FIPA creó un grupo de debate: el Comité Permanente de Agricultoras de la FIPA, llamado Comité de Agricultoras. El comité ha apoyado diversas iniciativas de la FIPA para acrecentar la conciencia y la visibilidad de las mujeres en muchos foros regionales e internacionales que afectan su situación, ingresos y familias, caso de la gestión de recursos naturales como la tierra y el agua, del cambio climático, del desarrollo sostenible, de los mercados y de los créditos. Este grupo ha promovido la consolidación de posiciones de liderazgo para las mujeres en las organizaciones de agricultores.

## La necesidad de más políticas agrícolas diferenciales para mujeres

Las agricultoras desempeñan un papel de apoyo esencial en la unidad familiar y en la comunidad, como proveedoras de alimentos y garantes de su bienestar. También tienen una función clave en las tareas agrícolas cotidianas, en las actividades generadoras de ingresos no agrícolas y en el manejo de los recursos naturales y productivos. En conferencias internacionales es frecuente escuchar a los responsables políticos haciendo referencia a ese hecho. La importancia y trascendencia de las cuestiones de género son objeto de reconocimiento internacional pero, aun así, las mujeres siguen en la periferia del sector agrícola, especialmente en los procesos decisivos. La voz de las agricultoras no suele escucharse, todavía, en las organizaciones de agricultores, los gobiernos y los organismos internacionales. Su capacidad para tomar decisiones e influir en las políticas nacionales e internacionales es insignificante si se considera la contribución significativa que realizan a la agricultura.

Son muchos los gobiernos que aún no han ofrecido a las mujeres el espacio que les permitiría expresarse y participar plenamente en debates trascendentes. Ha llegado la hora de que las mujeres insistan en ser escuchadas por sus



Las mujeres mismas deberían realizar mayores esfuerzos para hablar de su situación e influir en las políticas nacionales e internacionales



gobiernos. En este sentido, las organizaciones de agricultores podrían constituir un medio valioso para defender sus intereses específicos. Una mayor participación de las mujeres en la formulación de las posiciones políticas de sus organizaciones de agricultores, así como una participación más activa en los debates y en los programas nacionales e internacionales dentro de esas organizaciones contribuiría, sin duda, a la inclusión en las políticas de sus necesidades específicas.

Muchos gobiernos se han comprometido a hacer lo necesario para que el Programa 21 empodere a sus mujeres. Hasta la fecha, sin embargo, no han adoptado una actitud más positiva para mejorar las condiciones de vida de las agricultoras. Tener en cuenta las cuestiones de género en el diseño de las políticas permitiría que los responsables políticos nacionales tuviesen presente las necesidades y preocupaciones de las agricultoras y eliminasen diversos obstáculos. En 1995, en Pekín, los gobiernos se comprometieron a garantizar que las políticas nacionales e internacionales contarían con equilibrio de género. También se comprometieron a garantizar la participación de la mujer en todas las fases de la formulación y aplicación de las políticas y posiciones gubernamentales. La realidad cotidiana de las mujeres en la agricultura demuestra que muchos gobiernos aún no han alcanzado esos objetivos.

Un compromiso, político y financiero, de acordar igualdad de derechos a hombres y mujeres, indefectiblemente, contribuye a un desarrollo más rápido, a niveles de seguridad alimentaria más elevados y a una mejora del bienestar so-

cial y de la salud. Por el bien de todos, debería garantizarse el acceso a las mujeres a los recursos naturales y productivos.

Es necesario introducir leyes y otros instrumentos legales por los que se establece oficialmente la igualdad de género, pero ello no basta, porque la aplicación de esas leyes e instrumentos depende de factores políticos, institucionales y sociales muy distintos de un continente a otro. Los gobiernos deberían prestar especial atención a la aplicación concreta de dicha legislación y sus consecuencias prácticas sobre el terreno.

Las mujeres mismas deberían realizar mayores esfuerzos para hablar de su situación e influir en las políticas nacionales e internacionales. Sin embargo, sólo una formación sólida y regular les permitirá defender sus intereses en las sesiones de trabajo con los responsables políticos. Para contribuir con eficacia a un desarrollo agrícola sostenible, las agricultoras de todo el mundo deberían comprender los entresijos de las políticas que lo rigen. ¿Cómo van a influir en políticas que podrían afectar sus actividades si no comprenden cabalmente sus contenidos y la forma en que funcionan?

### La necesidad de fortalecer la capacidad de las dirigentes agrícolas

Las líderes agrícolas de todo el mundo realizan una contribución significativa a la seguridad alimentaria y al desarrollo agrícola y rural de sus comunidades. Por lo tanto, es extremadamente importante proteger sus intereses por el bien del sector agropecuario en su conjunto. Las organizaciones de agricultores y sus líderes electos deberían, por consiguiente, actuar como portavoces de sus afiliadas y transmitir sus recomendaciones a las instancias políticas, institucionales e internacionales.

Existen iniciativas nacionales e internacionales que alientan una mayor participación de las mujeres en diversos ámbitos. En las organizaciones de agricultores, sea en grupos mixtos o exclusivamente de mujeres, estas últimas desempeñan un papel significativo como formadoras, mentoras o tutoras de otras agricultoras en la defensa y promoción de su causa y como facilitadoras y creadoras de redes de colaboradoras. Sin embargo, este proceso requiere formación y experiencia y podría llevar algún tiempo como consecuencia de las limitaciones sociales, culturales y económicas.

En 2005, el Comité de Agricultoras de la FI-PA junto con AgriCord (una alianza de agencias agrícolas) decidieron prestar su apoyo a un programa de creación de capacidad entre mujeres, para impulsar su participación e inclusión en organizaciones generales (mixtas) de agricultores y, en particular, en las organizaciones de mujeres rurales. Se llevaron a cabo tres seminarios –en América Latina (2005), Asia (2008) y África (2008)– para compartir experiencias e identificar las prioridades en la creación de capacidad para mujeres líderes agrícolas y las condiciones esenciales necesarias en las organizaciones de agricultores para hacer que las mujeres se expresen con más eficacia como dirigentes.

Sea cual fuere la dimensión geográfica, los asuntos principales para las mujeres dirigentes están relacionados con la ceguera ante las cuestiones de género, la cultura, el poder de tomar decisiones, la capacidad y el conocimiento y la actitud de los hombres con las mujeres, es decir, su infravaloración de las mujeres. En algunas sociedades, la etiqueta impone que las mujeres tomen asiento detrás, con el rostro cubierto, en demostración de respeto hacia los hombres y es poco habitual que las mujeres asuman la dirección de grupos. En muchos lugares, la participación de las agricultoras sigue siendo coartada por razones sociales y económicas que colocan a los hombres por delante de las mujeres. Las cualidades de liderazgo siguen siendo consideradas una característica masculina. Por esa razón, a las mujeres les falta el valor y la confianza en sí mismas para convertirse en líderes de sus organizaciones. También por razones de orden social, las mujeres reciben menos educación que los hombres, factor que resulta determinante en los debates de grupo. Entre los problemas económicos

se incluyen: la doble jornada laboral de las mujeres, el equilibrio entre el tiempo dedicado a la organización con respecto del hogar y lo limitado del capital y los recursos. En algunas aldeas, los hombres deben marchar lejos de sus casas a buscar empleo, cargando a las mujeres con las tareas del hogar. En otros casos, las mujeres van a las ciudades a trabajar en el servicio doméstico, como vendedoras o se marchan con contratos de trabajo al extranjero.

Las mujeres necesitan, antes que nada, destrezas de liderazgo, de gestión financiera, negociación y cabildeo, comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, movilización de recursos, creación de redes, preparación de propuestas de proyectos y destrezas empresariales y técnicas. Para las organizaciones, las destrezas y la formación necesarias son: concienciación de género, análisis de género, planificación estratégica basada en el género, elaboración de presupuestos, seguimiento y evaluación, estructuración y dotación de personal en organizaciones, gestión financiera, preparación de propuestas, ejecución de proyectos, seguimiento y evaluación, comunicaciones, documentación, gestión, tecnologías de la información y la comunicación, facilitación del acceso a los recursos informativos y creación de redes.

### **Promover la contribución de las mujeres en la gestión de la agricultura y los recursos naturales**

#### **Algunos asuntos y recomendaciones**

##### ***Sobre agricultura y recursos naturales en general***

Las mujeres en la agricultura siguen padeciendo de diversas desigualdades de género que afectan en forma negativa su acceso a los recursos naturales y productivos y su gestión. Esas desigualdades varían según las culturas y tradiciones de cada país. Como consecuencia, las agricultoras tienen que desplegar enormes esfuerzos para alcanzar la seguridad alimentaria y desempeñar su crucial papel de garantes de la supervivencia y bienestar de la unidad familiar contribuyendo, de esta manera, al desarrollo sostenible de la nación.

Los derechos a largo plazo en materia de acceso a recursos como el agua y la tierra permiten que los agricultores exploten la tierra con más eficacia, adapten mejor los planes de funciona-





▼  
**La gestión de los recursos naturales constituye un factor vital para el incremento de la productividad agrícola**

miento de sus actividades agrícolas, gestionen con más acierto el medio ambiente y garanticen una producción regular a lo largo de todo el año. Esos derechos también motivan a los agricultores a invertir en sus tierras. Por consiguiente, la gestión de los recursos naturales constituye un factor vital para el incremento de la productividad agrícola.

¿Qué habría que hacer? Se podría implantar una serie de mecanismos de género habilitadores y diferenciales como, por ejemplo, la existencia de un compromiso político nacional e internacional que tenga en cuenta el contexto social, económico, cultural y medioambiental local; ello resulta esencial para una distribución equitativa y sostenible de los recursos naturales. Las agricultoras necesitan políticas que prioricen su acceso a la tierra y al agua y garanticen sus derechos a largo plazo si se pretende que continúen velando por la seguridad alimentaria. Los recursos naturales tienen que seguir siendo accesibles para los gravemente empobrecidos. Deberían fraguarse alianzas entre los sectores público y privado para garantizar un manejo eficaz de los recursos naturales, pero el sector público debería continuar siendo el custodio de esos recursos. Asimismo, habría que prestar más atención a los medios de acceso y gestión de los recursos asignados a las agricultoras. Todas las partes interesadas, desde las agricultoras, individualmente, hasta la comunidad internacional, pasando por las autoridades oficiales y tradicionales del país, deberían involucrarse para proteger a la comunidad y los beneficios sociales de todos.

### ***Sobre la tierra como recurso, en particular***

Por más que, con frecuencia, las leyes internacionales consagren la igualdad de acceso, en la práctica sólo un pequeño porcentaje de la tierra del mundo es propiedad de las agricultoras. Existen numerosos obstáculos para la aplicación de las leyes promulgadas y las agricultoras, en general, ignoran hasta qué punto sus problemas de acceso seguro a la tierra son una cuestión de género.

Aunque el principio de igualdad de géneros es cada vez más aceptado por los gobiernos, durante la última década, al diseñar nuevas políticas, la cuestión de un acceso seguro a la tierra para las agricultoras no ha sido una de sus principales consideraciones. Ante los cambios en la situación económica de las familias y, en particular, el número creciente de mujeres que dirigen explotaciones, la necesidad de mejorar sus derechos al recurso tierra se

está convirtiendo en una urgente prioridad, ya que la condición social, económica y política de las agricultoras también depende de la titularidad de la tierra. En su calidad de propietarias de tierras agrícolas, por lo menos se reconocería la función de las agricultoras. Podrían conseguir más independencia porque, entre otras ventajas, ello les facilitaría la obtención de créditos, la adhesión a organizaciones rurales, como cooperativas, y el acceso a los insumos y servicios agrarios.

Existen herramientas específicas de género que se podrían incorporar en las legislaciones nacionales que garanticen igualdad de acceso a la tierra para hombres y mujeres y contengan disposiciones que atiendan las especiales necesidades de las mujeres. Ello constituiría una herramienta vital para fomentar la cesión de tierras a agricultoras y eliminar los obstáculos a la aplicación de dichas leyes. Los dirigentes políticos deberían ser plenamente conscientes de la justificación de conceder tierras a las mujeres. Las organizaciones de agricultores podrían realizar una aportación muy valiosa resaltando las consecuencias positivas de una decisión en ese sentido. La tierra y los derechos que se le adscriben (como el de herencia), deberían registrarse a nombre de los miembros de la familia a la que pertenecen y no sólo a nombre del "jefe de familia". Ello garantizaría que las agricultoras que quedan a cargo de una explotación continúen disponiendo de acceso y tengan control sobre la tierra.

Debería crearse una plataforma mundial sobre el acceso seguro y sostenible de las agricultoras a la tierra para poner de relieve el papel vi-

## Día Mundial de la Mujer Rural. Las mujeres rurales en el corazón de la innovación

**E**l próximo 15 de octubre, el Comité de Agricultoras de la FIPA conmemorará el Día Mundial de la Mujer Rural. Se exhorta a las organizaciones de agricultores a poner de relieve la contribución de las mujeres basándose en un lema aprobado por el comité. El lema de 2008 fue: “Cambio climático: las mujeres rurales son parte de la solución”. Ante la complejidad del problema y la incidencia del cambio climático, es necesario concienciar a las mujeres recurriendo a la información disponible en publicaciones como los informes temáticos de la FIPA sobre la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, que podrían ser herramientas poderosas en el debate y cabildeo en torno a las políticas.

El Día de la Mujer Rural 2008 fue una oportunidad para que las mujeres compartieran historias e hicieran oír sus voces. Las mujeres rurales, que componen la mayoría de la población agrícola mundial, forman parte de la solución en la medida en que contribuyen a contrarrestar algunos de los efectos del cambio climático por medio de técnicas de adaptación autóctonas o novedosas y de estrategias de mitigación, como la plantación de árboles y el manejo forestal sostenible. Por lo tanto, la mujer rural está contribuyendo a hacer de este mundo un lugar más habitable. La cuestión del cambio climático, vista desde una perspectiva de género, debería incorporarse en las políticas y programas nacionales e internacionales sobre desarrollo sostenible. Del mismo modo, los gobiernos deberían apoyar inversiones sensibles a la dimensión de género en adaptación, mitigación, transferencia de tecnología y creación de capacidad relacionados con el cambio climático.

Las Recomendaciones de las Mujeres Rurales para 2008 detallan las medidas necesarias para adaptarse y minimizar los efectos negativos del cambio climático. Las recomendaciones han sido distribuidas entre las dirigentes para ser utilizadas en sus estrategias políticas y de campaña sobre las mujeres en la agricultura. Las medidas serían:

> Inversiones en el desarrollo o mejora de la capacidad de producción de las mujeres rurales, ofreciendo mejores equipamientos, acceso a la tierra, al agua y a los insumos. Ello

permitiría producir más cantidad y en mejores condiciones.

- > Más inversión para investigar tecnologías agrícolas favorables al género y al medio ambiente que sean sostenibles e incluyan conocimientos autóctonos y avances de las ciencias agropecuarias, como el recurso a variedades de cultivos o especies de árboles eficaces en el secuestro de carbono y nuevos sistemas de cultivo.
- > Consideración de las mujeres rurales como agentes de cambio y parte de la solución, mediante la creación de conciencia y la educación.
- > Promoción de la distribución del conocimiento y las tecnologías medioambientales, de la gestión de los recursos naturales y de otras medidas de adaptación como los sistemas de alerta precoz.
- > Inclusión de las mujeres rurales en los coloquios y en la formulación, seguimiento y evaluación nacional, regional e internacional de las políticas relacionadas con el clima.
- > Capacitación de las mujeres rurales para que estén en condiciones de participar en los debates relacionados con el cambio climático y aportar las realidades locales a los cruciales debates sobre las políticas.
- > Apoyo a una participación activa de más mujeres en negociaciones internacionales clave relacionadas con el medio ambiente, como las del Protocolo de Kioto y el Convenio Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- > Promoción del establecimiento de herramientas para la gestión de riesgos por daños meteorológicos. Por ejemplo, los gobiernos deberían establecer planes para fondos de garantía de seguros de cosechas que ayuden a las agricultoras a compensar pérdidas y estabilizar sus ingresos en una situación de creciente “vulnerabilidad climática”.
- > Introducción de beneficios fiscales y programas de manejo racional que inciten a los agricultores a adoptar prácticas agrícolas más sostenibles. En particular, deberían implantarse créditos de carbono para abonar a los agricultores y agricultoras, como son la labranza cero o reducida y los nuevos sistemas de cultivo.

▼  
**El agua constituye uno de los principales catalizadores del desarrollo económico y social. La calidad, la cantidad y la disponibilidad del agua influyen en el desarrollo de numerosos sectores, especialmente el agrícola**

tal de las mujeres en la agricultura y la economía rural y para garantizar que los derechos de las agricultoras al recurso tierra sean reconocidos por los responsables políticos nacionales e internacionales.

#### ***Sobre los recursos hídricos***

La comunidad internacional reconoce, cada vez más, la necesidad de un enfoque integrado en la gestión del agua para optimizar la disponibilidad a largo plazo de este recurso y satisfacer las necesidades de sus numerosos usuarios. En muchos países, el agua representa un problema cotidiano para las mujeres. Es de suma importancia proteger el acceso a ese recurso de usuarios más poderosos, porque el agua es el eje de sus actividades diarias –sean o no productivas– y porque, además, las mujeres aún no tienen una influencia suficiente en las decisiones relacionadas con el sector hídrico (construcción, derechos, uso, manejo, pago). Para apuntalar la seguridad alimentaria de las familias, los responsables políticos deberían colocar los problemas de género en el centro de las estrategias de suministro y manejo del agua.

El agua escasea en muchos países y abunda en otros; por lo tanto, debería contemplarse gestionarla a escala planetaria. Las agricultoras rara vez son enteramente conscientes de hasta qué punto el acceso a los recursos en agua y su manejo sostenible constituyen un problema universal.

Para garantizar un acceso sostenible a este recurso, sería de capital importancia que se realizase un estudio completo sobre los diversos usos del agua y sus usuarios, teniendo en cuenta los objetivos de las comunidades afectadas. Asimismo, sería vital regular el acceso al agua para atender posibles demandas competitivas entre sí.

Además de constituir una necesidad básica para la supervivencia humana, el agua constituye, también, uno de los principales catalizadores del desarrollo económico y social. La calidad, la cantidad y la disponibilidad del agua influyen en el desarrollo de numerosos sectores, especialmente el agrícola. Una gestión del agua adaptada al sostenimiento de sistemas de producción dependientes de las condiciones climáticas constituye un factor clave para obtener productos de calidad, mejorar la nutrición familiar y ofrecer a los hogares una fuente regular de ingresos.

Dado que el agua constituye un problema mundial actual y futuro, los programas informativos en la materia deberían diseñarse para concienciar a las agricultoras sobre las políticas nacionales e internacionales de recursos hídricos. Un suministro de agua garantizado es un factor clave en la lucha contra la pobreza. Debería hacerse especial hincapié en las necesidades de los agricultores y agricultoras, ya que son las primeras víctimas de la escasez de agua, tanto en términos de calidad como de cantidad. Las políticas y los planes relativos al agua deberían introducirse teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras del sector agrícola en su conjunto y poniendo especial énfasis en las necesidades de las agricultoras. Asimismo, es importante consolidar las entidades a cargo de la gestión del agua y de la difusión nacional y local de los sistemas de riego de cara al diseño de una gestión integrada de los recursos naturales. La mayoría de los productores agrícolas debería participar en este proceso. Habría que establecer un marco legislativo que gobierne los usos del agua y el desarrollo de los recursos hídricos nacionales.

Los gobiernos deberían ser los responsables del abastecimiento de agua, pero los usuarios y también los agricultores y agricultoras deberían responsabilizarse de la gestión, eficaz y sostenible, de los recursos hídricos disponibles. En el sector agrícola, esos recursos tendrían que ser asignados de manera equitativa, entre empresas agropecuarias a gran escala y pequeños productores, garantizando a ambas partes el acceso al agua necesaria para sus actividades.

Habría que tener en cuenta la participación financiera en los costes de funcionamiento y mantenimiento de las infraestructuras de suministro de agua, ya que para las comunidades rurales es difícil encontrar recursos económicos suficientes para cubrir esos gastos. La concienciación de género de las comunidades es una condición previa a la introducción de nuevas tecnologías de suministro de agua y su eficaz integración en las actividades comunitarias, familiares y productivas. ■



## Promover la participación de las mujeres en los coloquios nacionales, regionales e internacionales

**D**urante el 38º Congreso Mundial de Agricultores de Varsovia, Polonia, de junio de 2008, el Comité de Agricultoras de la FIPA realizó un llamamiento a prestar mayor apoyo al empoderamiento de las mujeres. El comité reconoció que las actividades futuras del comité deberían incorporar a hombres que pudieran ayudar en la promoción de la causa de las mujeres en temas como: empoderamiento de mujeres dirigentes en las organizaciones de agricultores, VIH-SIDA, acceso a los mercados o financiación y crédito.



El comité tomó nota de la participación de algunos de sus miembros en actividades internacionales y solicitó más ayudas que permitirían una participación más activa en im-

portantes reuniones y coloquios internacionales, como el Foro de Agricultores 2010 del FIDA, que sostendrá una reunión preparatoria para examinar temas concretos relacionados con las mujeres en la agricultura, la sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer –que este año tuvo a examen la financiación de la igualdad de género y el empoderamiento, un tema central cuyo interés comparten los países desarrollados y en desarrollo– y la reunión sobre el cambio climático de Copenhague de 2009. El comité reconoció el enorme desafío que esto representa para la FIPA, a la que instó a movilizar sus recursos internacionales, incluyendo fuentes de financiación nuevas e innovadoras.

### Conclusiones

La FIPA entiende que las posiciones de las organizaciones de agricultores, en lo que respecta a las políticas, así como la participación activa de líderes agrícolas mujeres en todos los debates, resulta esencial para garantizar la inclusión de las necesidades de las agricultoras en las políticas agrícolas. La creación de grupos de mujeres es una forma de facilitar su participación en debates políticos y sociales para manifestar sus opiniones. Sin embargo, ello no constituye un fin en sí mismo, el objetivo principal de esos grupos de agricultoras es facilitar la integración efectiva de las agricultoras en estructuras mixtas, equilibradas en el número de hombres y mujeres responsables de las mismas.

